

339908  
OG. 14.954.-MI



27 15

339908

PATENTE DE INVENCION  
=====

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS DE AMASAR "

- - - - -

Solicitante: Don Ernesto PRATCORONA BALART, de nacionalidad  
española, domiciliado en SABADELL (Barcelona),  
calle Villarrubias nº 122.

- - - - -

Inventor: El solicitante.

- - - - -

339908 27



Se refiere la presente patente a unos perfeccionamientos introducidos en máquinas amasadoras de pasta para el ramo de la alimentación, principalmente indicadas para panaderías, pastelerías, industrias cárnicas y similares.

5.

Estas máquinas son las denominadas de palas verticales conocidas en el mercado nacional y extranjero.

En éstas máquinas existen ciertos inconvenientes que se subsanan con los perfeccionamientos que se registran.

10. Estos inconvenientes son los siguientes:

En las máquinas actuales, la artesa, de dimensiones considerables, está montada sobre un eje central, que le sirva de centro de giro. Al ser éste eje de un diámetro de 10 a 20 veces más pequeño que el diámetro de la artesa, al trabajar las palas en su interior con masa, dicha artesa sufre unos movimientos pendulares perjudiciales a la máquina lo que es motivo de ciertas roturas.

15.

Para evitar éstas se incorpora en dicha artesa, una o dos carrillas de sustentación distanciados del centro, pero radiales, con lo cual desaparecen los anteriormente mencionados movimientos oscilantes o pendulares, logrando la seguridad que se busca.

20.

Otro perfeccionamiento introducido es la articulación de las palas para extraer la artesa en los modelos de artesa extraíble, ya que forzosamente tienen que, o subirse, o articularlas hasta tal altura que permita sacar la artesa, los sistemas de elevar las palas, deslizándolas por el alojamiento donde están introducidas, Figura 1, que es el sistema más divulgado en el mercado, tienen los inconvenientes de hacerse fuertes en el momento de que por efec-

25.

30.

339908

27 AB



- tos de trabajo se han doblado unas décimas de milímetro, aparte ésto, la operación de subirlas y dajarlas lleva consigo muchas maniobras y escrupulosa limpieza previa para que puedan subir, aparte de que siempre tienen que estar engrasadas, contaminando el producto alimenticio que se amasa.
- 5.

- El modelo existente de articular las palas es también costoso, ya que se articulan brazos y palas de bastante peso y costosa maniobra. Por otra parte existe siempre el inconveniente de que por descuido se puede poner la máquina en marcha con los brazos articulados, lo cual sería catastrófico. Ciertos detalles y seguros eléctricos no han resultado de la eficacia deseada.
- 10.

- Con los perfeccionamientos que se registran la maniobra de articularlas se realiza de una manera sencilla y segura en todos los aspectos, ya que articulamos las palas independientemente una de otra y al quedar éstas desequilibradas respecto a su punto de articulación, se hace necesario sujetas la segunda pala (la segunda mantiene a la primera), con un pasador que es extraído de un mecanismo del interruptor.
- 15.
- 20.

- Al sacar éste pasador del interruptor automáticamente se esconde no aflorando a la pared de la máquina hasta tanto no se ha vuelto a colocar, es decir, hasta que no hemos puesto las palas en posición de trabajo y aseguradas por volantes adecuados.
- 25.

Para mayor claridad se acompañan unos dibujos en los cuales la Figura 1, representa en alzado una máquina normal de las actuales.

30. La Figura 2, un alzado de la máquina con los per-

339908



feccionamientos.

La Figura 3, un detalle del mecanismo del interruptor, en posición de ser accionada, con pasador.

La Figura 4, un detalle del mecanismo del interruptor escondido, sin pasador.

La Figura 5, un detalle de las palas articuladas.

La Figura 6, un perfil de una pala.

En la Figura 2, se aprecian las carrillas sustentadoras 1 y 2 colocadas en la bancada de la máquina o sobre el cuerpo de la carretilla en las de artesa extraíble. La rueda de accionamiento de la artesa 3, descansa sobre dichas carrillas en la parte de mayor diámetro, logrando la mayor sustentación posible de la artesa 4. En ésta misma figura puede apreciarse la disposición de las palas comparadas con la Figura 1.

El detalle de la articulación puede verse en las Figuras 5 y 6, los brazos 5 y 6 terminan en la parte inferior en forma de horquilla 7 y 8 (Figuras 5 y 6), en cuyo alojamiento encajan las palas 9 y 10, al articularlas sobre los puntos 11 y 12.

Al ponerlas en posición de trabajo hay unos topes 13 y 14 para que siempre queden en la misma posición, asegurándolos con los volantes 15 y 16 (Figuras 2 y 5).

Al cruzar las palas para poder retirar la artesa, o sea, tal y como están en la Figura 5, la pala 9 aguanta a la pala 10 y aquélla por estar su punto 11 descentrado tendería a caer, lo cual se hace necesario colocar el pasador 17, para que no caiga. Este pasador (Figuras 3, 5 y 6), es el mismo del mecanismo del interruptor, que precisamente lo hemos sacado (Figura 4).

339908

27



Al retirarlo del interruptor (Figura 3) y por la acción del resorte 18, éste interruptor se esconde articulando en 19 automáticamente, impidiendo poner la máquina en marcha, hasta tanto no se haya colocado de nuevo el pasador 17 para que el interruptor 20 aflore nuevamente.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteren su fundamento.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

N O T A

La Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS DE AMASAR", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Perfeccionamientos en máquinas de amasar, de las llamadas de palas verticales, para el ramo de la alimentación, principalmente panificables y cárnicas, caracteriza-



dos por dotar a la artesa donde se realiza el amado de sendas carrillas sustentadoras para el eficaz apoyo de dicha artesa.

- 2ª.- Perfeccionamientos en máquinas de amasar,
5. según reivindicación 1ª, y caracterizados porque las palas amasadoras articulan sobre un punto de giro situado en el brazo, acabando éste en la parte inferior en forma de horquilla, donde encaja la parte superior de la pala y en donde está situado un tope de carrera y un volante para su
10. completa y perfecta fijación y porque, al estar el punto de giro fuera del centro de equilibrio de la pala, se hace necesario colocar un pasador de sustentación,

- 3ª.- Perfeccionamientos en máquinas de amasar, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el
15. punto de giro de las palas de la reivindicación anterior, puede estar igualmente equilibrado si así se desea.

- 4ª.- Perfeccionamientos en máquinas de amasar, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque
20. el pasador que se coloca en las palas cuando éstas están articuladas es extraído de un dispositivo mecánico que automáticamente esconde el interruptor impidiendo su maniobra.

5ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS DE AMASAR.

Según queda sustancialmente descrito en la pre-

.../...

339908



sente memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 27 de Abril de 1967

Don ERNESTO PRATCORONA BALART  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

Firmado: M.<sup>a</sup> Dolores Jorquera

339908

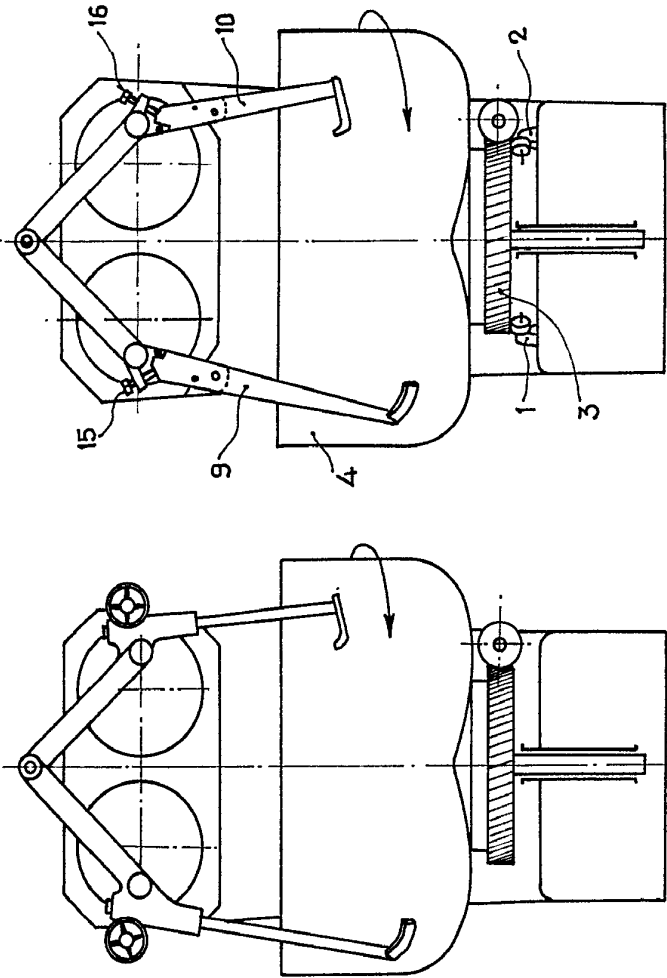


Fig. 1

Fig. 2

339908

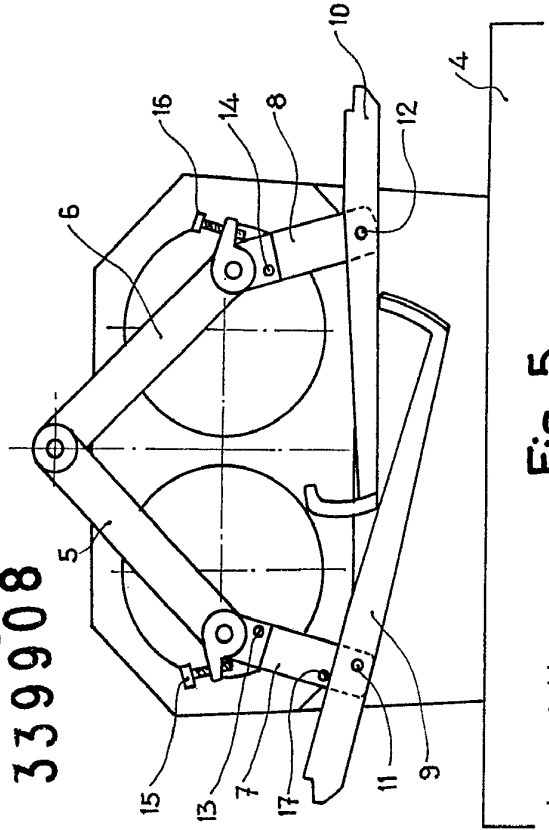


Fig. 5

Escala variable

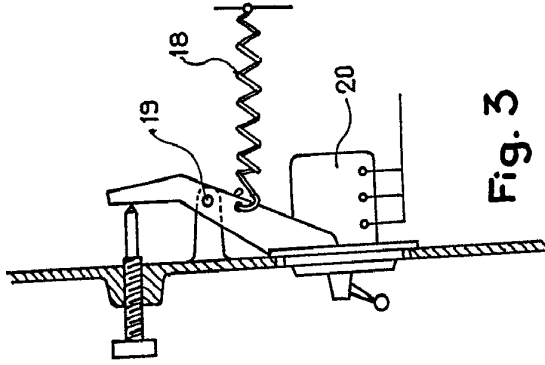


Fig. 3

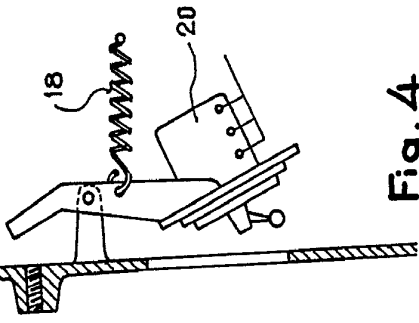


Fig. 4

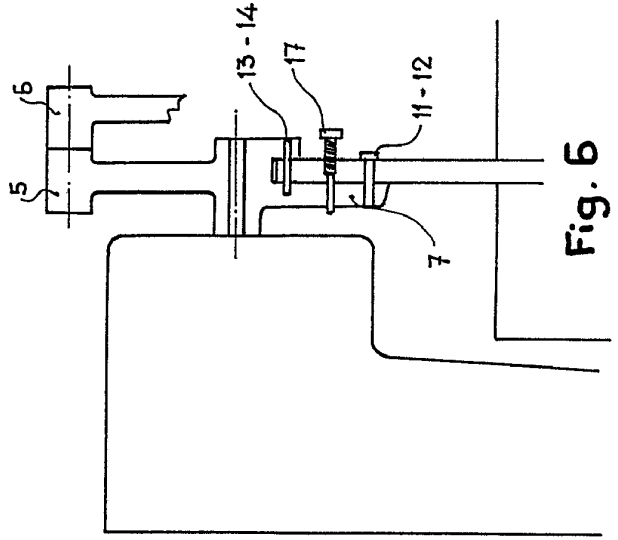


Fig. 6

Madrid,  
ERNESTO PRATCORONA BALART  
P. P.

*Handwritten signature*

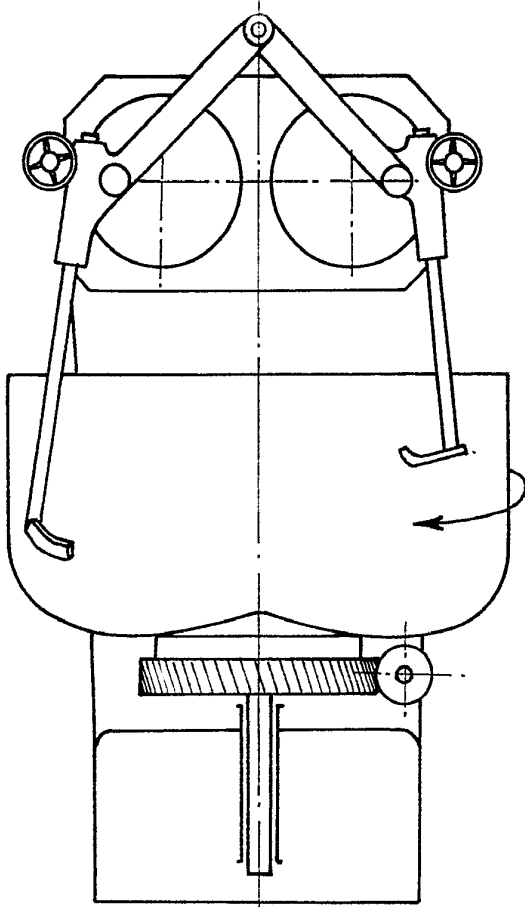


Fig. 1

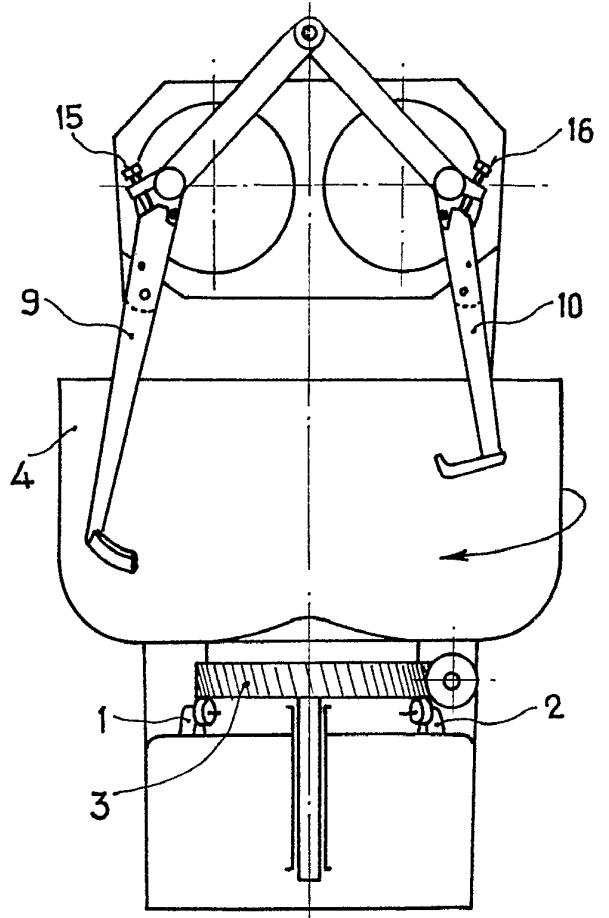


Fig. 2

339908

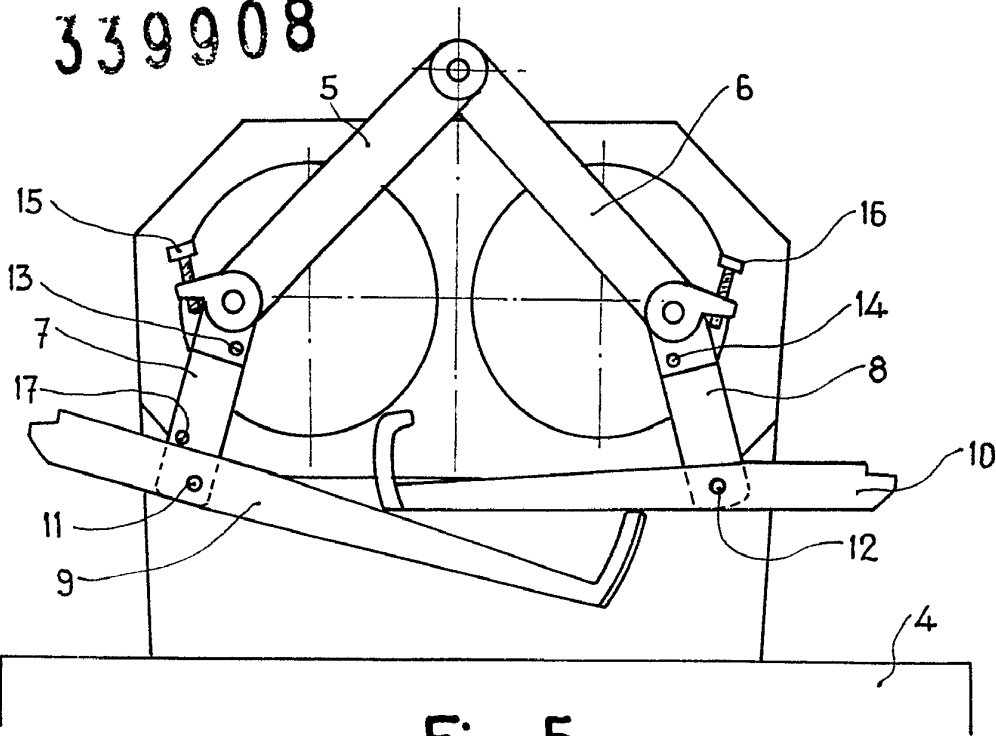


Fig. 5

-Escala variable

339908

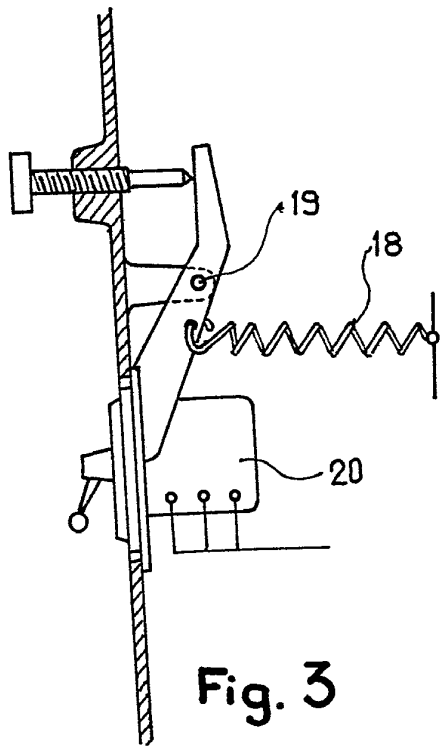
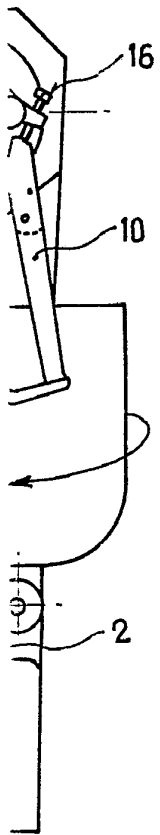


Fig. 3

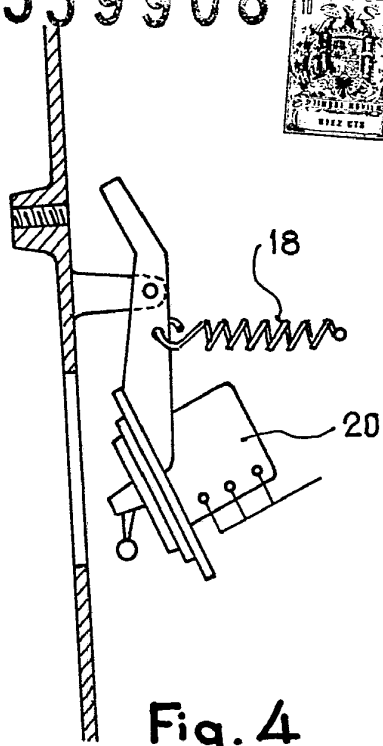


Fig. 4

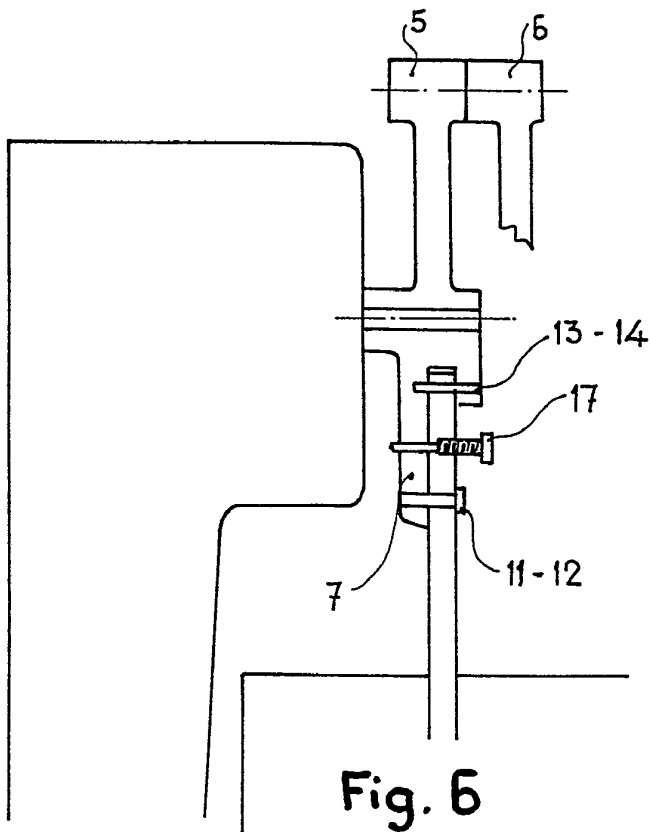


Fig. 6

Madrid,  
ERNESTO PRATCORONA BALART  
P. P.